

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 188/2022

Aprobación definitiva del expediente 03/2021 reconocimiento extrajudicial de créditos facturas ejercicio 2020.

Don Jesús Fernández Aperador, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba), hace saber:

Que no habiéndose formulado reclamación alguna contra el

acuerdo de aprobación inicial del expediente 03/2021 de reconocimiento extrajudicial de créditos de facturas del ejercicio 2020, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia 206/2021, de 29 de octubre, queda elevado a definitivo, según el siguiente detalle:

AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO				
03/09/2021	01/11/2020	Preving Consultores, SLU	1.508,74	920 22799
TOTAL			1.508,74	

Lo que se hace público para general conocimiento en el Guijo.

El Guijo, 22 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador .